Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

Visto por la Villa dixeron que respecto de haver
tocado la suerte para el servicio de Su Mag.d que el
Dn Rodrigo Antonio Marin pida ante el Sr Gover.r
le Combenga y el Sr Gover.r en Justicia determinara
sea de el R.l servicio, y entendo por el Sr Gover.r dixo que
mo llevado a la Villa le toca el saver a que se le
ven en Cantar y Sortear y a reglandose a las ordenes
que se halla a Cuerdo como tiene Su Mag.d mand.e se le
Protesta no le pare perjuicio; y visto por la Villa dixo
mismo que tiene dho y que el Sr Gover.r e saver lo que en
Combenga al R.l servicio.

Con lo que se cayo vista Buenos Aires y lo firmaron

D. Joseph Moran y Mier

Don Diego Antonio Consejero y Marin

Fran.co Marin

Ante mi
Fran.co Ant.o Bueno